

## DOCUMENTACION

### Discurso del presidente Ronald Reagan ante la asociación internacional de estibadores, Hollywood, Florida, 18 de julio

Es un placer hallarme aquí en esta reunión de la Asociación Internacional de Estibadores, y siempre es un placer reunirme con Teddy Gleason. Les diré lo que siempre me ha gustado de Teddy. Es el fiel a su unión; es fiel a sus amigos; y es fiel a su patria. Esa clase de integridad y lealtad es difícil de encontrar hoy día. Y una razón por la que quería venir aquí es dar las gracias a Teddy y a ustedes miembros de la ILA por vuestro generoso apoyo y estímulo. El contar con el respaldo de miembros de un sindicato como ustedes ha significado mucho para mí.

Espero haber reciprocado ese apoyo. Una de las cosas que estoy tratando de hacer por los miembros de sindicatos, y para todos los norteamericanos, es arreglar las cosas de modo que ustedes puedan conservar una mayor cantidad del dinero ganado con gran esfuerzo donde corresponde —en sus bolsillos—. No hace mucho tiempo la inflación era el enemigo público número uno. Se nos dijo que pasaría un decenio o más antes de que pudiéramos esperar conquistarla. Bueno, pues hemos reducido la inflación de más de 10 por ciento a 3 y medio por ciento para el año pasado y menos del dos por ciento en los últimos seis meses. Y esto ha ayudado a los trabajadores de esta nación.

Oímos hablar mucho acerca de conmiseración en Washington de parte de aquellos que quieren que volvamos a las normas del pasado. Pero su conmiseración no es para el pueblo, sino para los programas. Puede que haya un poquito de conmiseración para la gente —es decir, la gente que hace una carrera administrando esos programas. Qué hubiera pasado si hubiéramos permitido que la inflación causada por algunos de esos programas y normas permaneciera en diez por ciento o más? Una familia de cuatro que dependiera de un salario fijo de 20,000 dólares al año tendría una deficiencia de 1,700 dólares en poder adquisitivo hoy día. Encima de eso estaría más pobre por el peso de contribuciones más altas.

La alta inflación, desde luego, elevó las tasas de interés, y virtualmente paralizó la industria automotriz y la industria de construcción de viviendas. La tasa de interés preferencial era de 21.5 por ciento cuando tomamos posesión del cargo. Ahora es de menos de la mitad. Se ha empezado a construir más viviendas; las ventas de automóviles han aumentado; los consumidores están gastando más: el ingreso personal va en aumento; la productividad ha aumentado. Nuestras factorías están comenzando a mostrar actividad y se están llamando

personas a trabajar de nuevo. Desde Diciembre pasado 1,100,000 personas más están trabajando.

Permitaseme una pausa, agregar algo más acerca del cuadro del desempleo: es indudable que en toda recesión el desempleo es el último de los indicadores económicos en mejorar y eso es trágico. Desearía que fuese de otro modo. Y yo sé un poco acerca de esa materia. Yo estaba a caza de mi primer empleo en el mercado de empleos de 1932 en lo más agudo de la gran depresión. Pero tenemos que entender que hay algo más que personas que han perdido su trabajo, que están desempleadas. El 30 por ciento de los que están desempleados hoy son nuevos aspirantes que han entrado al mercado de empleos. No se trata de un grupo específico de personas que hayan estado desempleadas durante todo el lapso de la recesión. El 70 por ciento de los desempleados de hoy han estado desocupados durante siete semanas o menos. Y de todas las semanas de desempleo el 50 por ciento de estas personas están incluidas dentro del 3 y medio por ciento del desempleo total. Pero eso no significa que no pensemos que hay cosas que pueden hacerse, y es por eso que hemos apresurado erogaciones para los próximos años en proyectos públicos con el fin de que podamos estimular los empleos y es por eso que estamos dando énfasis a la capacitación para los nuevos empleos que se crean con los cambios ocurridos en el mercado de empleos.

La recesión que estamos dejando atrás ha sido muy difícil para muchos miembros de sindicatos, especialmente aquellos de la industria automovilística y del acero. Pero lo que estamos haciendo es algo que nunca Washington tuvo la autodisciplina de hacer en el pasado. Estamos estructurando una recuperación que no caerá de nuevo en inflación tan pronto volvamos la espalda. Estamos estructurando una recuperación que está basada en crecimiento económico, no una recuperación basada en la aportación temporal de más dinero por parte del gobierno a la economía. La recuperación que estamos experimentando es genuina —y la estamos estructurando para que dure. Echemos una mirada retrospectiva a las recesiones habidas desde la segunda guerra mundial antes de la presente. Yo he escuchado la cifra siete antes de esta recesión, puede que uno más o menos aproximadamente. Una y otra vez se aplicó el remedio rápido y la inflación se elevó aún más de lo que era, sentando las bases para la próxima recesión que usualmente se producía dos o tres años más tarde.

Saben ustedes? Una de las cosas de que me siento orgulloso de mis días en Hollywood es que yo presté servicio durante seis períodos como presidente de mi sindicato. Ahora, seis períodos —dejéme decirles algo— no creo que yo podría aguantar seis períodos en Washington. Pero estoy orgulloso de mi actuación en mi sindicato.

Y permítaseme unirme a vuestros líderes sindicales aquí hoy y decirles: estén orgullosos de vuestro servicio y de vuestro sindicato. Siéntanse orgullosos de lo que los sindicatos simbolizan. Los sindicatos libres representan al pueblo libre. Y mantengamos la esperanza de que algún día, los miembros de un sindicato llamado Solidaridad podrán reunirse al igual que nos reunimos aquí y disfrutar de lo que cada día disfrutaban los miembros de la ILA: la libertad de organizarse.

Nuestra democracia garantiza muchas libertades: de palabra, de religión, de reunión y otras muchas que con frecuencia se dan por sentadas. Estos son derechos que deben ser compartidos por toda la humanidad. Esta unión sindical siempre ha estado patrióticamente a favor de estas libertades. Por eso es que quiero hablarles acerca de la libertad no en Estados Unidos, sino en una parte del mundo muy próxima y muy importante para nosotros: la América Central.

Todos sabemos que la América Central sufre en décadas de pobreza, injusticia social e inestabilidad política. Y porque no afrontamos estos problemas en forma positiva, ahora son explotados por los enemigos de la libertad. No podemos permitirnos el lujo de ignorar las luchas de nuestros vecinos como si no nos importaran. Si nos desentendemos de ellas, pagaremos un precio terrible por nuestro abandono.

En Abril informe al Congreso que el problema de la América Central podría afectar nuestra seguridad nacional. Esta es la situación aún, y quiero referirme de nuevo a ella. Muchos de nuestros ciudadanos no comprenden plenamente la gravedad de la situación: así que digámoslo en forma bien clara: hay una guerra en la América Central alimentada por los soviéticos y los cubanos. Ellos están armando, adiestrando, suministrando y alentando una guerra para subyugar a otra nación bajo el régimen comunista. Esta nación es El Salvador. Los soviéticos y los cubanos están operando desde una base llamada Nicaragua. Esta es la primera agresión comunista al continente americano. Algunas veces aquí en el hemisferio occidental nos olvidamos de que somos americanos de polo a polo.

La comunidad de la Florida donde nos reunimos hoy está más próxima a Nicaragua que a Washington D.C., dos terceras partes de nuestro comercio exterior y casi la mitad de nuestro petróleo pasan a través del Caribe. Es bueno que recordemos que a principios de 1942, unos cuantos submarinos de Hitler hundieron más toneladas de carga en esa región que en todo el Atlántico. Y lo hicieron sin contar con una sola base naval próxima. En la actualidad, hay en Cuba una brigada de combate soviética, una base de submarinos capaz de prestar servicios a los submarinos soviéticos, y bases militares aéreas visitadas regularmente por aviones militares soviéticos. Si los nazis durante la segunda guerra mundial y los soviéticos en la actualidad han reconocido que el Caribe y la América Central son vitales a nuestros intereses, no es ya tiempo de que nosotros lo reconozcamos también?

Algunas personas se cruzan de brazos y dicen que no es mucho lo que podemos hacer en la región. Dicen que la pobreza y la violencia y la represión en América Central constituyen un estilo de vida, que la democracia no puede tener

éxito allí. Yo digo pamplinas —y creo que en los muelles usaríamos un término más fuerte. Costa Rica es una democracia tan fuerte como cualquiera otra que pueda haber. Tiene un largo historial de paz, elecciones libres y estabilidad.

Ni siquiera tiene ejército. Si la democracia puede tener éxito en Costa Rica y Honduras, también puede tenerlo en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Todavía hay tiempo para que los pueblos de América Latina construyan un futuro próspero, pacífico y libre. Y tenemos la obligación de ayudarles —por nuestro propio bien y por el de ellos.

La gente de toda América Latina está esperando para ver si los republicanos y los demócratas de este país pueden colaborar para hacer que Estados Unidos sea lo que debe ser: un amigo fiel y un defensor fiable de la democracia y la decencia humana. Creo que debemos ejercer ese liderazgo. Y ahora es el momento de hacerlo.

Desde que hablé al Congreso en Abril, Cuba ha enviado una de sus mejores generales de combate a Nicaragua. Han llegado más soldados cubanos y provisiones soviéticas a Nicaragua. No debe permitirse que esto continúe.

Mañana, 19 de julio, se cumple el cuarto aniversario de la revolución sandinista en Nicaragua. Esta fue una revolución que prometió traer libertad al pueblo nicaraguense —la historia la denominará la revolución de las promesas rotas. Mañana, los nueve comandantes militares que gobiernan en Nicaragua asistidos por Cuba y la Unión Soviética hablarán utilizando retóricas revolucionarias. Pero quedan muy pocas personas que aún creen en ellos. El consenso en todo el hemisferio es que, si bien los sandinistas prometieron libertad a su pueblo, todo lo que han hecho es reemplazar la antigua dictadura con su propia dictadura —una dictadura de revolucionarios falsos que llevan uniformes militares, conducen automóviles Mercedes Benz y tanques soviéticos, y cuya promesa actual es diseminar su tipo de "revolución" en toda América Central.

Qué clase de libertad han establecido los sandinistas? Pregúntele a los 1,300 estibadores del puerto nicaraguense de Corinto. El mes pasado la asamblea de su unión se vio repleta de sandinistas y se arrestó a seis líderes sindicales. Su presunto crimen fue tratar de desarrollar vínculos con sindicatos independientes, incluyendo algunos afiliados a la AFL-CIO. Puedo decirles una cosa. Si todos los cargadores de Corinto son como Teddy Gleason, los sandinistas han de librar una fuerte batalla.

Qué clase de democracia es? Preguntad al refugiado nicaraguense que se ha arriesgado al hambre y a los ataques para escapar a Honduras. Me permito leerles directamente de un reciente artículo en la prensa: "... un nicaraguense —que aún aparecía sucio, haraposos y hambriento después de una odisea iniciada hace cinco semanas— expresó su gratitud diciendo 'Dios nos ha sonreído''. Imagínense: llevando poco más que lo puesto y con el estómago vacío, aún cree que Dios le ha sonreído porque ha llegado a una Honduras libre y democrática.

Este hombre huyó de Nicaragua en Mayo junto con otros cuando se enteró que los sandinistas pensaban transferir su poblado. Esto es lo que dijo uno de los refugiados: "Lo dejamos todo. Dejamos los cerdos, el maíz, los animales... Este año no nos dejaron sembrar porque querían que entráramos en la milicia, pero nosotros no quisimos ser verdugos".

Cuando los sandinistas llegaron al poder, todos sus vecinos confiaban en que abrazarían la democracia según habían

prometido. El primer año y medio después de la revolución, Estados Unidos envió ayuda de emergencia y para la recuperación por valor de 118 millones a Nicaragua, es decir, más ayuda que ningún otro país en el mundo. Pero los sandinistas habían mentido. Renegaron de sus promesas a su propio pueblo y a la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y al mundo.

Permitásemse algunas palabras sobre esas promesas concretas. Los sandinistas prometieron a la O.E.A. que efectuarían elecciones y respetarían los derechos humanos inherentes a una democracia. En resumen, literalmente habían suscrito un contrato para establecer una auténtica democracia. Se convenció al dictador Somoza a que dimitiera y el gobierno pasó a los revolucionarios y fue reconocido por la O.E.A.

Hasta entonces todo iba bien. Pero luego una facción de los revolucionarios —respaldada por Cuba y la Unión Soviética— arrebató el poder y expulsó a aquellos de sus camaradas revolucionarios que habían tratado de establecer una auténtica democracia. Nicaragua es hoy un país que está abusando de su propio pueblo y de sus vecinos. Las bandas de guerrillas que luchan en Nicaragua están tratando de volver a la auténtica revolución y de cumplir las promesas hechas a la O.E.A. Es que no ha llegado el momento para que todos nosotros en las Américas laboremos juntos para pedir cuentas a Nicaragua por las promesas hechas y no cumplidas hace cuatro años?

Existe un vínculo vital entre lo que está ocurriendo en Nicaragua y lo que está ocurriendo en El Salvador. La relación es muy sencilla. Los dictadores de Nicaragua están tratando activamente de destruir la naciente democracia en El Salvador.

El Salvador está moviéndose hacia una sociedad y gobierno más abiertos en medio de una guerra de guerrillas respaldada desde el exterior. Se planea efectuar elecciones presidenciales. Por medio de su Comisión de Paz, han prometido hablar aun con la oposición violenta acerca de participación en las próximas elecciones. Han instrumentado un efectivo programa de reforma agraria que ha otorgado tierras a más de medio millón de salvadoreños, y han dado amnistía a anti-guerrilleros.

Esta es la revolución de El Salvador —la revolución que está creando la democracia. Comparen esta revolución con la revolución corrupta de Nicaragua— la que ha reprimido las libertades humanas, negado la existencia de sindicatos libres y elecciones libres, censurado la prensa, amenazado a sus vecinos y violado sus promesas públicas.

Es cierto, el camino por el que ha transitado El Salvador ha sido arduo. El cambio pacífico no siempre ha sido fácil o rápido. Nos damos cuenta de que el progreso de los derechos humanos en El Salvador no es tan positivo como quisieramos que fuera. Debe detenerse el asesinato. Pero tienen que darse cuenta de que gran parte de la violencia que ocurre en el país —ya sea de extrema derecha o izquierda— está fuera del control del gobierno. El Salvador está encaminándose en la dirección correcta. Su gobierno elegido está consagrado a efectuar mayores mejoras. Y merece toda nuestra ayuda.

Sólo recuerden la escena ocurrida el pasado año, cuando después de varios meses de campaña política por diferentes candidatos, el pueblo de El Salvador tuvo la oportunidad de votar, de seleccionar la clase de gobierno que deseaba. Las guerrillas amenazaron de muerte a cualquiera que votara.

Destruyeron cientos de autobuses y camiones, para impedir que el pueblo acudiera a los centros de votación. Su lema era brutal: "Vote hoy, muera esta noche". Pero en el día de las elecciones, un extraordinario 80 por ciento de los electores capacitados se enfrentó a las emboscadas y las balas, y muchos de ellos caminaron durante millas a fin de votar por la libertad.

Los miembros del Congreso que fueron a ese país en calidad de observadores me contaron acerca de una mujer herida por bala de rifle de camino a las urnas, que se negó a abandonar la fila y recibir tratamiento médico hasta que hubiera votado. Los guerrilleros le dijeron a otra mujer que la asesinarían cuando volviera de las urnas, y ella contestó: "Pueden matarme, pueden matar a mi familia, pueden matar a mis vecinos. Pero no pueden matarnos a todos". Los verdaderos luchadores de la libertad en El Salvador fueron los habitantes de ese país. El mundo entero admira este valor y no puede permitir que se le empequeñezca o se le olvide. Y digo que nunca podemos darle la espalda a eso.

Estados Unidos ha tratado recientemente de corregir el abandono anterior respecto de América Central de modo que podamos ayudar a esa región en su lucha por la libertad. Estamos laborando en pro del desarrollo político y económico. La mayor parte de nuestra asistencia no es militar. Setenta y siete centavos de cada dólar enviado cada año están destinados a la asistencia económica —alimentos, fertilizantes y otros elementos, esenciales para ayudar a romper el círculo vicioso de la pobreza. Y que nadie se equivoque acerca de esto —de todas las palabras que he pronunciado en este día, permítanme recalcar estas especialmente: el interés especial de Estados Unidos en América Central lo constituye el progreso económico y social, no meramente una solución militar.

Pero para dar a la democracia y el desarrollo una oportunidad en vista de los crecientes ataques, estamos proporcionando un escudo protector por medio del adiestramiento militar y la ayuda para que nuestros vecinos se protejan a sí mismos. Mientras tanto, las disposiciones de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe sobre comercio estimularán la producción y el empleo. La votación del Congreso la semana pasada sobre la I.C.C. es un paso más para lograr más empleos para sus estibadores y los nuestros.

Pero eso no es todo. Estamos apoyando de modo activo la búsqueda de una solución política y un diálogo entre estos países y dentro de ellos. Sabemos que la paz en última instancia sólo puede lograrse si los pueblos dialogan entre sí y aprenden a ceder en una atmósfera de libertad. A este fin he enviado a mi emisario especial a la región. A pesar de que las guerrillas rechazaron nuestra oferta, seguimos dispuestos a dar facilidades para elecciones libres y abiertas. También apoyamos el proceso iniciado en Contadora para un enfoque multilateral hacia la paz. En mi discurso a la Sesión Conjunta pedí al Congreso que se me uniera en un enfoque generoso y bipartidista a los problemas de la paz y la pobreza, la democracia y la dictadura en la región. Muchos miembros del Congreso han respondido con auténtico espíritu de cooperación, a pesar de los criterios divergentes sobre la estrategia concreta. Los senadores Jackson y Mathias y los representantes de la Cámara Barnes y Kemp, han sugerido la formación de una Comisión Nacional para avanzar en nuestro interés bipartidista en estas cuestiones claves.

Coincido con ellos en que esta es una buena idea. Así pues, hoy, anuncio una Comisión Nacional Bipartidista

sobre América Central. La Comisión se verá honrada por un muy distinguido norteamericano destacado en el campo de la diplomacia, quien es en realidad una leyenda en ese campo. La Comisión estará encabezada por el Doctor Henry Kissinger, quien me presentará recomendaciones a fines de este año. La Comisión sentará las bases para un enfoque unificado nacional de largo plazo de la libertad e independencia de los países de América Central. La Comisión me presentará sus recomendaciones a fines de este año. Su enfoque será a largo plazo, examinando lo que debemos hacer en los próximos años para atender a los problemas subyacentes de la región.

Mientras tanto, no debemos permitir que el comunismo totalitario triunfe, aprovechando el vacío. Pero no tendremos éxito a menos que el Congreso apruebe los fondos necesarios. Lo único que nuestros vecinos nos piden es los instrumentos necesarios para realizar la tarea ellos mismos. Y yo pido a ustedes y a todos los americanos de cualquier partido que se sumen al esfuerzo común de promover la libertad para todos los pueblos de este hemisferio. Del mismo modo que ustedes trabajan para que sus hijos tengan un futuro mejor, Estados Unidos debe trabajar para que las nacientes democracias en este hemisferio tengan un futuro mejor, y para que nuestro propio futuro sea más seguro. La rama legislativa debe hacer frente a la parte de responsabilidad que les corresponde para asegurar esta promesa. Yo estuve en esa área durante un viaje. Me reuní con los jefes de estado de Centro y Sudamérica y les señalé algo que con frecuencia nos inclinamos a olvidar. Este hemisferio es único. Como he dicho antes, somos treinta países allí y tres aquí en el Continente Norte. Pero todos somos americanos. Cruzamos las fronteras a otro país, pero seguimos estando en América del Norte del Sur o Central, y no nos hemos reunido como debiéramos haber hecho. No sabemos bastante sobre el área y necesitamos saber más. Pueden imaginarse que gran bien para el mundo si estos dos continentes ligados por el istmo de América Central —rezamos al mismo Dios del Polo Norte al

Polo Sur, compartimos el mismo legado de haber venido aquí como pioneros a estos continentes prácticamente sin descubrir —unieran todos sus recursos disponibles, y si les ayudamos a lograr lo que hemos logrado aquí en esta tierra en cuanto a libertad, progreso económico y nivel de vida. En los derechos humanos ello significa trabajar en los problemas, no huir de ellos. Sin los fondos necesarios, no hay medio de que evitemos que se extinga la luz de la libertad en América Central. Un auténtico enfoque a estos problemas puede obtener el tipo de progreso que puede ayudar a los pueblos de la región a ayudarse a sí mismos.

Me he enterado, como ustedes saben, de que ILA también significa "I Love America" (Yo quiero a América). Y esto es cierto. No creo que en Estados Unidos haya una unión sindical más patriótica que ésta. Esta unión sindical es grande por la misma razón que Estados Unidos es grande, porque tantos grupos diferentes están trabajando unidos, luchando hacia un objetivo común. La diversidad cultural de este sindicato y de este país hace que seamos fuertes y libres.

El Presidente Harrison dijo una vez: "En Estados Unidos, se ha encendido una llama gloriosa en el altar de la libertad... mantengámosla ardiendo; y que las chispas que continuamente brotan de ella caigan en otros altares, y enciendan en lejanas tierras la llama de la libertad".

En la actualidad les pido a todos que cooperen conmigo en mantener viva la llama de la libertad en América Central. No debemos permitir nunca que desaparezca la libertad donde haya una oportunidad de salvarla. No debemos permitir nunca que las chispas de la dignidad humana mueran sólo porque es más fácil echarnos a un lado. Con una oportuna inversión ahora, podemos salvar la libertad en la América Central. Creo que debemos hacer esa inversión. Creo que tenemos una responsabilidad moral de hacerlo. Y considero que con la ayuda de organizaciones como la ILA triunfaremos en el empeño de extender la libertad al pueblo de la América Central.

## Declaración de Cancún

Ante el agravamiento de los conflictos en la América Central, los jefes de Estado de Colombia, Belisario Betancur, de México, Miguel de la Madrid, de Panamá, Ricardo de la Espriella, y de Venezuela, Luis Herrera Campins, decidimos reunirnos en Cancún, México, hoy 17 de julio de 1983.

Analizamos la crítica situación centroamericana y coincidimos en nuestra profunda preocupación por su rápido deterioro ante una creciente escalada de violencia, el aumento progresivo de las tensiones, los incidentes fronterizos, y la amenaza de una conflagración bélica que podría generalizarse. A todo ello se suman la carrera armamentista y la injerencia foránea, para formar un cuadro dramático que afecta la estabilidad política de la región y en el que no logran avanzar y consolidarse instituciones que respondan al anhelo democrático de libertad, justicia social y desarrollo económico.

Los conflictos de Centroamérica plantean a la comunidad internacional la disyuntiva de apoyar y fortalecer decididamente la vida del entendimiento político, aportando soluciones constructivas, o aceptar pasivamente que se acentúen los factores que podrían conducir a confrontaciones armadas de mayor peligrosidad.

El uso de la fuerza, como alternativa de solución no resuelve, sino que agrava las tensiones subyacentes. La paz centroamericana sólo podrá ser una realidad en la medida en que se respeten los principios fundamentales de la convivencia entre las naciones.

La no intervención; la autodeterminación; la igualdad soberana de los Estados; la cooperación para el desarrollo económico y social; la solución pacífica de las controversias; así como la expresión libre y auténtica de la voluntad popular.

La creación de condiciones favorables para la paz en la región depende, fundamentalmente, de la actitud y de la genuina disposición para el diálogo por parte de los países centroamericanos, a los que corresponde la responsabilidad primordial y el mayor esfuerzo en la búsqueda de los acuerdos que aseguren la convivencia.

En tal sentido resulta indispensable que la voluntad política de entendimiento, ya manifiesta desde el inicio de la gestión del Grupo de Contadora, se continúe expresando claramente en la prosecución de los esfuerzos de paz, a fin de que se traduzca en acciones y compromisos concretos.

Es necesario, además, que otros Estados con intereses y vínculos en la región contribuyan con su influencia política a fortalecer los cauces del entendimiento, y se comprometan, sin reservas, en favor de la opción diplomática por la paz.

Los esfuerzos del Grupo de Contadora han hecho posible, hasta ahora, la iniciación de un diálogo con la participación de todos los gobiernos de América Central, el establecimiento de un mecanismo de consultas, y la definición, por acuerdo unánime, de un temario que recoge los aspectos más relevantes de la problemática regional.

Estos logros, aunque todavía insuficientes, se han visto estimulados por el apoyo de numerosos países, diversas organizaciones y los más variados grupos de opinión a nivel internacional. Todos coinciden en que la gestión del Grupo Contadora ha contribuido a moderar los peligros y reducir los riesgos de una confrontación generalizada y su acción ha permitido identificar problemas y causas de un escenario que hoy se expresa en conflicto y temor.

Este generoso respaldo de la comunidad internacional nos compromete a persistir en nuestro empeño y hacer todos los esfuerzos en favor de una causa cuyas nobles finalidades compensan cualquier posible incompreensión.

Animados por el amplio espíritu de solidaridad de nuestros países con los pueblos hermanos de la América Central, creemos necesario acelerar los procesos que traduzcan la voluntad de paz en propuestas que, debidamente desarrolladas, puedan contribuir con eficacia a la solución de los conflictos.

Con tal fin, hemos convenido las directrices generales de un programa para ser propuesto a los países centroamericanos que supone, además del estricto cumplimiento de los principios esenciales que rigen las relaciones internacionales, la celebración de acuerdos y compromisos políticos que conduzcan, en el ámbito regional, a un efectivo control de la carrera armamentista; la eliminación de asesores extranjeros; la creación de zonas desmilitarizadas, la proscripción del uso del territorio de unos Estados para desarrollar acciones políticas o militares de desestabilización en otros Estados; la erradicación del trasiego y tráfico de armas; y la prohibición de otras formas de agresión o injerencia en los asuntos internos de cualquiera de los países del área.

Para hacer eficaz este programa general se requiere la concertación de acuerdos estableciendo los compromisos políticos destinados a garantizar la paz regional. Estos acuerdos podrán comprender.

—Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevaleciente.

—Compromiso para la congelación en el nivel de armamentos ofensivos existentes.

—Compromiso para la iniciación de negociaciones sobre acuerdos de control y reducción en el inventario actual de armamentos con la constitución de mecanismos adecuados de supervisión.

—Compromiso de proscribir la existencia de instalaciones militares de otros países en su territorio.

—Compromiso de dar aviso previo de movimientos de tropas cercanas a las fronteras cuando estos contingentes rebasen la cuantía definida en el acuerdo.

—Compromiso para efectuar según el caso, patrullajes fronterizos conjuntos o supervisiones internacionales de

frontera por grupos de observadores seleccionados de común acuerdo por los interesados.

—Compromiso de constituir comisiones mixtas de seguridad; con el objeto de prevenir y, en su caso, resolver incidentes fronterizos.

—Compromiso de establecer mecanismos internos de control para impedir el trasiego de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia el territorio de otro.

—Compromiso de promover un clima de distensión y de confianza en el área, evitando declaraciones y otras acciones que pongan en peligro el indispensable clima de confianza política que se requiere.

—Compromiso de coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos a fin de prever conflictos armados y de generar una atmósfera de confianza política recíproca.

De la misma manera, consideramos que en forma simultánea a la ejecución de este programa general, la tarea de zanjar diferencias específicas entre países debe acometerse inicialmente con la suscripción de memorandos de entendimiento y la creación de comisiones mixtas que permitan a las partes desarrollar acciones conjuntas y garantizar el control efectivo de sus territorios, especialmente en las zonas fronterizas.

Estas medidas orientadas a la eliminación de los factores que perturban la paz regional, deben ir acompañadas de un gran esfuerzo interno para fortalecer las instituciones democráticas y garantizar la observancia de los derechos humanos.

En este sentido es necesario perfeccionar los métodos de consulta popular, asegurar el libre acceso de las diversas corrientes de opinión al proceso electoral, y promover la plena participación de los ciudadanos en la vida política de su país.

El fortalecimiento de las instituciones políticas democráticas está vinculado estrechamente a la evolución y a los avances que se logren en materia de desarrollo económico y de justicia social.

De hecho, se trata de dos dimensiones de un mismo proceso que, en definitiva, se orienta hacia la realización de los valores fundamentales del hombre.

Con esta perspectiva, debe enfrentarse el atraso económico que está en la raíz de la inestabilidad regional y es causa próxima de muchos de sus conflictos.

Fortalecer los mecanismos de integración, incrementar el comercio intrazonal y aprovechar las posibilidades de complementación industrial, son algunas de las acciones más urgentes para neutralizar los efectos de la crisis económica mundial.

Pero el esfuerzo propio debe completarse con el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de los países industrializados, mediante créditos de fomento, programas de cooperación y el acceso de los productos centroamericanos a sus mercados.

Los gobiernos de los países del Grupo de Contadora reiteran su decisión de continuar los programas de cooperación en favor de la subregión y ofrecen su concurso para canalizar el apoyo internacional hacia estos propósitos de reactivación económica.

Con base en estos lineamientos generales, hemos confiado a nuestros ministros de Relaciones Exteriores la elabo-

ración de propuestas específicas que habrán de presentarse a la consideración de los países centroamericanos con motivo de la próxima reunión conjunta de cancilleres.

Hacemos un llamado a todos los miembros de la comunidad internacional, especialmente a los que han manifestado su simpatía con los esfuerzos que realiza el Grupo de Contadora, así como el secretario general de las Naciones Unidas y al presidente del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, para que contribuyan con su experiencia y capacidad diplomática en favor de soluciones pacíficas para los problemas centroamericanos.

Por todas estas consideraciones nos hemos dirigido a los mandatarios del continente americano en busca de su necesaria solidaridad.

## Mensajes del Grupo de Contadora a Reagan y Castro

CANCUN, México, 17 de julio de 1983

Excelentísimo señor Ronald Reagan, presidente los Estados Unidos de América.  
Washington D.C.

Muy distinguido señor presidente:

Como es de su conocimiento, los presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela nos reunimos el día de hoy, 17 de julio con el objeto de examinar la grave y compleja situación centroamericana. Nos preocupa el franco deterioro que se observa en el área, el cual se manifiesta en una creciente escalada de violencia, en un aumento progresivo de las tensiones y de los incidentes fronterizos, en un permanente riesgo de conflictos bélicos que podrían generalizarse. Todo ello ha obstaculizado el avance de las instituciones democráticas, de la libertad, la justicia social y el desarrollo económico.

Durante nuestro encuentro, adoptamos la Declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica, que nos complace adjuntarle. Hemos juzgado útil invitarle, como mandatario de un país con intereses y vínculos en la región, a solidarizarse con los propósitos en ella contenidos y apoyar los esfuerzos que realiza el Grupo de Contadora para propiciar la distensión y encontrar, con el concurso directo de los Estados centroamericanos, la solución a los problemas que los afectan.

Lo saludan cordialmente.

**Belisario Betancur**, presidente de la República de Colombia, **Ricardo de la Espríella**, presidente de la República de Panamá, **Miguel de la Madrid**, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Herrera Campins**, presidente de la República de Venezuela.

Los jefes de Estado de Colombia, México, Panamá y Venezuela reafirmamos los propósitos que unen a nuestros gobiernos en esta tarea de ayudar a construir la paz justa y duradera que anhelan los pueblos de América Central.

Dada en Cancún, México, a los 17 días del mes de julio de 1983.

**Miguel de la Madrid H.**, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ricardo de la Espríella** presidente de la República de Panamá, **Belisario Betancur**, presidente de la República de Colombia, **Luis Herrera Campins**, presidente de la República de Venezuela.

CANCUN, México, 17 de julio de 1983

Excelentísimo señor doctor  
Fidel Castro Ruz  
Presidente del Consejo de Estado  
y del Consejo de Ministros de la  
República de Cuba.  
La Habana, Cuba.

Muy distinguido señor presidente:

Como es seguramente de su conocimiento, los presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela nos reunimos el día de hoy, 17 de julio, con el objeto de examinar la grave y compleja situación centroamericana. Nos preocupa el franco deterioro que se observa en el área, el cual se manifiesta en una creciente escalada de violencia, en un aumento progresivo de las tensiones y de los incidentes fronterizos, y en un permanente riesgo de los conflictos bélicos que podrían generalizarse.

Todo ello ha obstaculizado el avance de las instituciones democráticas, de la libertad, la justicia social y el desarrollo económico.

Durante nuestro encuentro, adoptamos la declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica, que nos complace adjuntarle. Hemos estimado pertinente invitarle, en su calidad de mandatario de un país latinoamericano identificado tan íntimamente con nuestra propia cultura y tradiciones, a solidarizarse con los propósitos de esa declaración.

Invocamos también su apoyo, señor presidente, para hacer eficaz el esfuerzo que realiza el Grupo Contadora a fin de propiciar la distensión general y encontrar, con el concurso directo de los Estados centroamericanos, la solución de los problemas que los afectan.

Lo saludamos cordialmente.

**Belisario Betancur**, presidente de la República de Colombia, **Miguel de la Madrid H.**, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ricardo de la Espríella**, presidente de la República de Panamá, **Luis Herrera Campins**, presidente de la República de Venezuela.

## Carta del presidente Reagan a los líderes del Grupo de Contadora

Estimado señor presidente:

Gracias por la carta que usted y los Presidentes de Colombia, México y Venezuela me han enviado, respecto a la reunión celebrada en Cancún el 17 de julio, para examinar la actual situación en la América Central.

Desearía felicitarlo por los esfuerzos que Contadora está haciendo para promover el diálogo entre los países de la América Central. Mi Gobierno ha expresado continuamente un fuerte apoyo al proceso de Contadora. La declaración de Cancún, al articular los vitales asuntos que deben abordarse para llegar a una solución efectiva y duradera del conflicto centroamericano, es una contribución importante para hacer avanzar ese proceso.

Sigo creyendo que la solución de la crisis en la América Central debe comprender cuatro principios básicos:

Primero: Es esencial que las instituciones democráticas se establezcan y fortalezcan como medios de resolver las diferencias políticas dentro de los estados centroamericanos. Sólo asegurando una participación libre y abierta en el proceso democrático pueden los pueblos de América Central lograr la reconciliación dentro de sus sociedades.

Segundo: Debe haber respeto por el principio de no intervención, inclusive una prohibición al apoyo de elementos subversivos que buscan desestabilizar otros países.

Tercero: El conflicto en la América Central debe eliminarse del contexto del enfrentamiento Oriente-Occidente, con medidas como la retirada verificable de todos los asesores extranjeros militares y de seguridad y una congelación certificable de la adquisición de armas ofensivas.

Y finalmente, los países de América Central deben colaborar entre sí y con sus vecinos para lograr y sostener un nivel de crecimiento económico que garantice la satisfacción de las necesidades básicas de sus pueblos.

Me siento complacido de que la declaración de Cancún reconozca la importancia de estos principios fundamentales. Estos asuntos están relacionados de manera inextricable, y deben ser estudiados partiendo de una base abarcadora y regional que a la misma vez considere los intereses de todos los estados afectados por el conflicto de Centro América. Intentar resolver estos problemas en una forma consecutiva o gradual, no logrará el objetivo que todos compartimos de una paz duradera para toda Centro América.

De igual importancia es la necesidad de asegurar que todas las empresas acometidas por los estados centroamericanos sean totalmente recíprocas y sujetas a una abarcadora y totalmente adecuada verificación. Es claro que, ninguna iniciativa podrá obtener la verdadera paz para Centro América si se le permite a un estado abusar injustamente de sus vecinos, al no ceñirse a las condiciones de paz que lo unen a los otros. La carta de la Organización de Estados Americanos dispone claramente que el propósito de la OEA es prevenir las acciones injustas cometidas por un estado contra otro, o proveer una acción común de parte de sus miembros en caso que surjan dificultades. Creo que la OEA, como foro regional de este hemisferio, es el mecanismo apropiado para asegurar que cumplan sus promesas aquellos quienes las han contrariado.

Los problemas de Centro América son complejos y su solución exige esfuerzos inagotables. Las actividades que tanto usted como sus colegas en el Grupo Contadora han emprendido son prueba de la dedicación sincera a este objetivo de una paz genuina y duradera en toda la región. Mis esfuerzos en este respecto han sido asignar un emisario especial a la región y establecer una comisión bipartidista para que examinen los problemas de la América Central y propongan soluciones. Mis compatriotas y yo rezamos por ustedes al proseguir en su trabajo. Sinceramente, **Ronald Reagan**.

## Cuba respalda los esfuerzos del Grupo de Contadora

La Habana, julio 21 de 1983

Excelentísimo señor presidente  
de la República de Colombia.  
Belisario Betancur  
Bogotá.

Tengo el gusto de remitirle la respuesta a la carta enviada por usted y los otros presidentes que constituyen el Grupo de Contadora, en ocasión de transmitirme la declaración de Cancún.

Amistosamente, Fidel Castro Ruz.

Les agradezco haberme hecho llegar su estimada carta del 17 de julio y la declaración suscrita en esa fecha por ustedes en Cancún, que la acompaña.

Al dirigirse a mi como presidente del Consejo de Estado de Cuba, han subrayado ustedes nuestra condición de 'país latinoamericano identificado íntimamente con nuestra propia cultura y tradiciones'. Esos vínculos históricos los consideramos como originadores de una permanente obligación hacia todo lo que concierna a aquello que José Martí llamó nuestra

América. En tal sentido, la profunda crisis que experimenta hoy la América Central y el agravamiento de los conflictos en esa área que los determinó a ustedes a reunirse en Cancún en búsqueda de acuerdos concertados que hagan posible garantizar la paz regional, ha constituido también, durante estos últimos y dramáticos años, preocupación constante de Cuba.

Somos sinceros partidarios de que la confrontación sea sustituida por el diálogo. Hemos dado nuestro apoyo sin reservas a un acuerdo negociado, con la participación de todas las fuerzas representativas, a la guerra que conmueve a El Salvador y nos hemos asociado a los empeños de quienes postulan la urgencia de proceder a negociaciones regionales y bilaterales para solucionar los conflictos que se desarrollan en el área de Centroamérica, en la cual la amenaza de la agresión contra Nicaragua, con el apoyo a la intervención de factores ajenos a la región, se ha hecho cada vez más siniestra.

En ejercicio de esa posición política, Cuba ha dado un pleno apoyo a la gestión del Grupo de Contadora.

La declaración emitida por ustedes el 17 de julio en Cancún la consideramos como un importante esfuerzo por resol-

ver los problemas que afectan a Centroamérica y preocupan a toda Latinoamérica y el Caribe, los que, por sus peligrosas repercusiones posibles, han llegado a ser preocupación internacional.

Saludo y comparto, en nombre de Cuba, el propósito que refleja el documento y coincido con ustedes en que se acentúen los factores que podrían conducir a confrontaciones armadas de mayor peligrosidad hay que 'fortalecer decididamente la vía del entendimiento político, aportando soluciones constructivas', y suscribo la idea que reiteran, de que 'el uso de la fuerza... no resuelve sino que agrava las tensiones subyacentes'.

Por eso, les ratifico que con Cuba podrá contarse para las soluciones negociadas que se basen en los principios de no intervención, autodeterminación, igualdad soberana de los Estados, la cooperación para el desarrollo económico y social, la solución pacífica de las controversias y que deben ser 'la expresión libre y auténtica de la voluntad popular'.

Cuba atribuye, señores presidentes, excepcional importancia a la posición pública asumida ante la declaración de Cancún por la dirección nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua. Saludamos el gesto nicaragüense de aceptar que las negociaciones propiciadas por el Grupo de Contadora, a las cuales el FSLN y la junta de gobierno han dado desde el comienzo su respaldo, se inicien con un carácter multilateral, alterando así su posición de que estuvieran precedidas por soluciones bilaterales de algunos problemas que así lo exigen.

Consideramos, asimismo, una contribución apreciable el que Nicaragua no sólo enumera los seis puntos básicos que, dentro del marco de Contadora, permitirían iniciar el camino seguro hacia soluciones aceptables para todos, sino que además expresa la decisión de entrar a discutir, a medida que se avance en la solución de aquellos puntos, otros problemas también incluidos en la agenda del Grupo de Contadora.

En lo que a Cuba concierne, puedo asegurarles, señores presidentes, que toda solución que resulte aceptable para Nicaragua, para las fuerzas revolucionarias de El Salvador, para aquellos que en Centroamérica se esfuerzan por transitar el camino definitivo hacia la independencia nacional y las transformaciones democráticas, será aceptado y respaldado por nuestro país. Los compromisos que Cuba está dispuesta a asumir no tienen otro límite que el de las decisiones de los gobiernos y pueblos de Centroamérica con los cuales está comprometida su solidaridad.

Para ello será necesario que asuman también sus compromisos respectivos aquellos de quienes hace siglo y medio dijo Simón Bolívar que 'parecen estar destinados por la Providencia a plagar a América de miserias en nombre de la libertad'. Cuba está dispuesta a cooperar con todo lo que contribuya a la paz digna, al necesario progreso económico y social y a la libertad de nuestros pueblos.

Al expresarles mi apoyo a los nobles propósitos de la declaración de Cancún y a los esfuerzos del Grupo de Contadora, que ustedes han inspirado, quedo a su disposición, señores presidentes, para contribuir a cualquier iniciativa en la que la presencia y la acción de Cuba pueda parecerles útil.

Les saluda cordialmente, **Fidel Castro Ruz.**

## Propuesta de paz de Nicaragua

1. Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevaleciente a través de la firma inmediata de un acuerdo de no agresión entre Nicaragua y Honduras.

2. El cese absoluto de todo suministro de armas por parte de cualquier país a las fuerzas en conflicto sin injerencia externa.

3. El cese absoluto de todo apoyo militar bajo la forma de suministro de armas, entrenamiento, utilización del territorio para lanzar agresiones o cualquier otra forma de agresión a las fuerzas adversas a cualquiera de los gobiernos centroamericanos.

4. Compromisos que aseguren el respeto absoluto, a la autodeterminación de los pueblos centroamericanos y la no interferencia en los asuntos internos de cada país.

5. El cese de las agresiones y de la discriminación económica hacia cualquier país de Centro América.

6. La no instalación de bases militares extranjeras en el territorio de Centro América, así como la suspensión de ejercicios militares en el área centroamericana con participación de ejércitos extranjeros.

## Propuesta de paz de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, se reunieron en Guatemala los días 19 y 20 del presente mes de julio, atendiendo la invitación que les extendiera el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala a todos los Cancilleres de Centroamérica el 29 de mayo pasado en la ciudad de Panamá, la que fue reiterada a dichos Cancilleres con fecha 12 de julio. Dicha reunión tuvo como propósito principal analizar la agenda aprobada por unanimidad a finales del mes de mayo en Panamá, por la reunión plenaria de nueve Cancilleres, convocada por el Grupo Contadora. Al propio tiempo se trató de encontrar áreas de coincidencia acerca del referido temario, a

fin de agilizar el diálogo y la negociación en forma que coadyuven, positivamente, a la solución de los problemas en la próxima reunión en Panamá, a celebrarse del 27 al 30 del presente mes de julio.

Asimismo, los Ministros de Relaciones Exteriores reunidos en Guatemala aprovecharon la oportunidad para considerar la Declaración del 17 de julio formulada en Cancún por los Señores Presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela, y revisar en conjunto la evolución de los últimos acontecimientos desarrollados en Centroamérica, con el fin de buscar soluciones, en un contexto global y regional, que

permitan crear y afianzar condiciones para la paz, la democracia, la justicia social, la seguridad y la cooperación internacional para el desarrollo.

Los Ministros de Relaciones Exteriores, al revisar la agenda aprobada por los Cancilleres del Grupo de Contadora y los Centroamericanos, en la reunión de mayo último en Panamá, expresaron su firme decisión de continuar discutiendo las cuatro áreas prioritarias que deberán desarrollarse para superar la crisis centroamericana. Estas son: El marco conceptual; los problemas políticos y de seguridad; los económicos y sociales; y la ejecución y control de los acuerdos que se adopten. De tal agenda, los Ministros, desean resaltar unánimemente la importancia de:

- 1) Frenar la carrera armamentista y reducir los armamentos, así como disminuir o retirar los asesores extranjeros;
- 2) Establecer mecanismos internacionales eficaces, de control del tráfico de armas intra-regional y provenientes de fuera de la región;
- 3) Reestructurar y fortalecer las relaciones comerciales y económicas en todos los países de la región;
- 4) Crear, promover y fortalecer instituciones democráticas, pluralistas, representativas y participativas surgidas de la soberanía popular, mediante el libre ejercicio del sufragio;
- 5) Suprimir el apoyo logístico y de cualquier otra naturaleza dirigido a promover, facilitar y apoyar el terrorismo y la subversión;
- 6) La promoción de medios ó instrumentos adecuados que permitan la reconciliación interna de los países, por medio de la participación, de todos los sectores políticos, en eventos y procesos electorales, orientados a la instauración de sistemas democráticos;
- 7) Adoptar medidas inmediatas para la promoción y protección de los derechos humanos, y para la solución del problema de los refugiados que agobia a algunos países de la región;
- 8) Establecer mecanismos de control y supervisión internacionales para verificar los acuerdos que se adopten, que

comprendan además, sectores fronterizos, puertos, aeropuertos y zonas estratégicas.

Los Ministros de Relaciones, también, reiteraron el principio de que corresponde a los países centroamericanos resolver sus propios asuntos, principio que ha sido indubitablemente reconocido por la Comunidad Jurídica Internacional y, más recientemente, por los Presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela en su Declaración de Cancún.

Consecuentemente, los Ministros de Relaciones Exteriores aprecian en alto grado cualquier esfuerzo de la Comunidad Jurídica Internacional y del Grupo de Contadora, que preste su firme y decidida cooperación para que nuestros países de Centroamérica alcancen su máximo objetivo de consolidar su tradicional aspiración de constituir una sólida unidad geo-política democrática, que con larga tradición histórica, busca afanosamente la realización de su personalidad soberana e independiente, con una identidad nacional fuerte y segura, sin interferencias que la obstaculicen.

A la luz de las anteriores consideraciones, "La Declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica, elaborada el 17 de los corrientes por los Señores Presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela, los Ministros estiman que constituye un significativo aporte para la cristalización de los propósitos arriba enunciados, por cuanto recoge muchas de las iniciativas que individual ó conjuntamente, han presentado nuestros gobiernos ante foros regionales e internacionales en diversa oportunidad.

Los Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador y Honduras, expresan su reconocimiento por la fructífera conversación que sostuvieron con el Señor Presidente de Guatemala, General José Efraín Ríos Montt; y su agradecimiento al Ilustrado Gobierno de Guatemala, especialmente a su Canciller, Doctor Eduardo Castillo Arriola, por todas las atenciones que les fueron dispensadas durante su permanencia en este hospitalario país.

La Nueva Guatemala, 20 de julio de 1983, Fidel Chávez Meña, Edgardo Paz Barnica, Fernando Volio Jiménez, Eduardo Castillo Arriola.

## **Informe constitucional del señor presidente de la república Alvaro Magaña, presentado el 1 de julio de 1983 ante la asamblea al cumplir el primer año de labores del poder ejecutivo**

Para cumplir la obligación de comparecer ante la Asamblea Legislativa a dar cuenta de la gestión del Poder Ejecutivo e informar de la situación general del país, vengo ante la augusta representación del Pueblo Salvadoreño a presentar mi informe y a reiterar mi fe en la democracia y en el Gobierno de Unidad Nacional.

En un periodo excepcional, una relación detallada de la gestión gubernamental es más apropiada para los titulares de las Secretarías de Estado y corresponde al Presidente presentar un examen general de la situación del país. Al analizar los objetivos del Gobierno de Unidad Nacional y los progresos alcanzados para realizarlos, damos una visión general del año que cubre este informe, que es una relación franca, objetiva y honesta de su programa que no obstante el escepticismo y la sorpresa de muchos, a los trece meses de haberse instaurado, cumple su responsabilidad histórica gracias a la voluntad patriótica de sus integrantes.

Sin embargo, debo señalar respecto a la gestión del Poder Ejecutivo, que no obstante la difícil situación económica que causa las limitaciones financieras, hemos podido mantener niveles de eficiencia de los servicios públicos y programas estatales de inversión en circunstancias adversas.

Al comenzar mi Gobierno dije que en su corto tiempo pocas cosas se pueden realizar pero grandes cosas se pueden iniciar. Hoy puedo decir con satisfacción que hemos iniciado grandes cosas; que lo iniciado se ha robustecido y en algunos casos, se ha cumplido.

El primero de julio del año pasado mi mensaje concretó el anhelo de que nuestro Gobierno fuera una expresión de unidad nacional, y por ello tratamos de arribar a un compromiso patriótico y de unidad de propósitos para alcanzar objetivos comunes. Esos esfuerzos culminaron al adoptarse la Plataforma Básica del Pacto de Apaneca el 3 de agosto de

1982, que es el programa del Gobierno de Unidad Nacional y que constituye un compromiso que ha funcionado sorprendentemente bien en lo esencial de su filosofía y contenido.

Mi reciente visita a Washington constituyó una extraordinaria oportunidad de presentar al pueblo norteamericano y al mundo el esquema de Gobierno de una democracia que lucha por consolidar sus objetivos a los cuales paso a referirme.

## PROGRAMA DE PAZ

Señores representantes: el dos de mayo de 1982 expresé ante ustedes que dedicaría todos los días de mi mandato al mayor objetivo del Gobierno: la Paz. Y lo hemos cumplido porque los esfuerzos por los derechos humanos, la recuperación económica, el proceso de democratización, la consolidación de las reformas y en suma todos los objetivos de nuestro Programa de Gobierno nos llevan a la paz, que será la resultante de los esfuerzos de todos los salvadoreños.

La Comisión de Paz ha reiterado invitaciones a todos los sectores políticos a participar en las próximas elecciones. Ustedes en el Proyecto de Constitución Política hacen posible un Gobierno pluralista que nos permita vivir en paz.

Sobre este importante objetivo dije en Washington: "El programa de paz del Gobierno de Unidad Nacional descansa fundamentalmente en el proceso electoral y por mi medio reafirma que la solución del problema de la violencia debe ser esencialmente democrática. Dentro de este concepto, las elecciones, con la participación de todos los salvadoreños, sin distinciones, constituyen el único medio eficiente para obtener una paz definitiva y permanente a fin de establecer un sistema pluralista, que afiance la democracia". También señalé en esa ocasión que, como "la esencia misma de la democracia consiste en el derecho de los ciudadanos de elegir a sus gobernantes, confiriéndoles la representación del poder político, negociar un reparto de ese poder sería un despojo y una traición a los electores, que mi Gobierno jamás podría cometer".

Y es que no puede ignorarse que la voluntad popular es un patrimonio nacional que debe defenderse hasta las últimas consecuencias. No se trata solamente de negociar el poder, sino de abrir conscientemente las puertas al caos con un acto de injustificada debilidad.

Por eso dijimos claramente en Washington que "cualquier negociación para repartir ese poder sería contraria al mandato de los electores, que fueron la gran mayoría de los salvadoreños. Y es lo único, definitivamente lo único que mi Gobierno no puede hacer por la paz".

## PROCESO DE DEMOCRATIZACION

Con referencia al proceso de democratización, nuestro más firme propósito es dar plena vigencia al compromiso del Pacto de Apaneca de: "Obtener la participación efectiva de todos los sectores sociales en el quehacer gubernamental".

La democracia se vive plenamente en El Salvador. Ustedes señores Diputados constituyen el primer Poder del Estado legítimamente electo del cual dimanar los otros poderes en los cuales están representadas las fuerzas políticas que obtuvieron el respaldo popular el 28 de marzo.

En otra oportunidad "hemos definido a nuestro régimen como un Gobierno reflexivo, abierto al progreso, comprensivo y amigo de la moderación en el ejercicio del poder.

Puedo afirmar con satisfacción personal que en medio de la crisis más grande de nuestra historia se ha desterrado el presidencialismo y se ha rechazado el culto a la personalidad.

Las características de nuestro Gobierno por su novedad y por no estar acostumbrados a ellas produce confusión y quizás hasta desconcierto en muchos, que evidentemente profesan el credo democrático.

Ello explica que se hable de vacío de poder, de crisis de poder, de gobierno débil. Con todos sus defectos, limitaciones y problemas, será siempre mejor nuestra naciente democracia que cumple a cabalidad el principio de la independencia de los poderes y por ello mismo excluye al hombre fuerte, que está bien que se asocie en otras latitudes con nuestros regímenes tropicales, pero que nosotros deberíamos echar al olvido para siempre.

No es sólo una cuestión de carácter personal, sino un firme propósito de terminar con el presidencialismo, lo que explica la tónica y el temperamento que hemos querido imprimir a la gestión gubernamental que respeta las esferas de acción de los otros poderes. Eso jamás puede ser vacío de poder o debilidad, es simplemente democracia.

Esencial de la Democracia es una actitud abierta del gobernante al someter a la decisión del voto popular la continuidad democrática para entregar el poder al designado por el pueblo.

La continuación de nuestro proceso democrático por medio de las próximas elecciones es nuestro compromiso histórico para reafirmar y consolidar el sistema político que nuestro Pueblo ha escogido.

El Presidente de la República, tendrá el privilegio de cumplir la decisión de esta Augusta Representación, y la satisfacción de hacer realidad la celebración de elecciones libres y honestas para alcanzar el mayor orgullo personal de entregar el poder a quien deba sucederme y cumplir de este modo el mandato de mi pueblo.

El próximo evento electoral a fines del año es otra prueba más para nuestro pueblo. Estoy seguro, sin ninguna duda, que repetiremos la jornada histórica del 28 de marzo. Pero la responsabilidad también corresponde a la dirigencia de los partidos políticos que en el desarrollo de la campaña y en la presentación de sus programas al electorado, tienen la inapreciable oportunidad de mantener la altura, la serenidad y la madurez que nuestro pueblo merece.

## DERECHOS HUMANOS

Respecto a los derechos humanos, en el Pacto de Apaneca nos comprometimos a lograr su plena vigencia. Este empeño surge fundamentalmente de nuestras convicciones morales y el respeto que nos tenemos a nosotros mismos. Como afirmación de este propósito, el dos de diciembre del año próximo pasado se instaló la Comisión de Derechos Humanos que ha impulsado la promulgación de la Ley de Amnistía.

Del mismo modo estamos empeñados en la reforma de nuestro sistema judicial, y a ese efecto una Comisión de abogados salvadoreños ha concluido un informe que recomienda los lineamientos de tal reforma. Por otra parte el Proyecto de Constitución establece la independencia del Poder Judicial y de la Fiscalía General de la República con autoridad y facultades para una mejor administración de justicia.

Pero es importante recordar, que uno de nuestros mejores logros es que en la actualidad el Poder Judicial goza de

una Independencia absoluta de presiones del Ejecutivo. El salvadoreño debe saber que sus derechos controvertidos están en manos de un Poder Judicial Independiente.

## RECUPERACION ECONOMICA

El problema económico es de la mayor importancia y debe reconocerse que no podremos avanzar en nuestra recuperación sin un clima de confianza que permita el desarrollo normal de las actividades productivas. Por ello se ha tratado de dar seguridad y de incorporar al esfuerzo del sector público nuestra capacidad empresarial que ahora es parte importante del comité de reactivación económica.

Es necesario también para la recuperación económica mantener índices tolerables de inflación y una relativa estabilidad de nuestra moneda lo cual se ha logrado en buena medida gracias a nuestra disciplina financiera que bien sabemos nos ha impuesto sacrificios, pero es la forma de propiciar la reactivación de nuestra economía.

Por eso he propuesto proyectos de ley sobre políticas salariales y aumentos de impuestos. Estoy consciente que esas decisiones son adversadas, pero debo cumplir mis responsabilidades adoptando las medidas necesarias para fortalecer nuestra situación económica y financiera.

Porque deseo lo mejor para mi país es que afronto la oposición a esas medidas y también porque estoy seguro de que el juicio sereno y objetivo que se haga después, reconocerá la necesidad de aceptar sacrificios para asegurar en el futuro los mejores frutos del esfuerzo de los salvadoreños.

No obstante la escasez de divisas y la destrucción de nuestros medios de producción e infraestructura de los servicios públicos por la violencia, hemos mantenido los niveles de actividad económica, y desde finales de 1982 hay signos alentadores de que se ha revertido la tendencia declinante de la economía.

Por ello vemos con optimismo el futuro y confiados en el espíritu de trabajo de nuestro pueblo sabemos que estamos en camino de reiniciar el ritmo del desarrollo económico del país que fuera motivo de orgullo para todos los salvadoreños.

## REFORMAS SOCIO-ECONOMICAS

La importancia de consolidar las reformas sociales se afirmó en el Pacto de Apaneca para "lograr un nivel de participación económica y política de los diferentes sectores sociales" y "para lograr una convivencia armónica, con menos tensiones sociales".

La Honorable Asamblea Constituyente ratificó las reformas al inicio de sus labores en una clara demostración de sus propósitos de buscar soluciones a los graves problemas sociales de nuestro país.

Las reformas no deben evaluarse únicamente en términos de eficiencia económica, sino además en términos de la participación social que, al disminuir la gravedad de los conflictos, evita las tensiones aprovechadas para crear el clima de violencia.

## FORTALECIMIENTO RELACIONES INTERNACIONALES

Nuestros propósitos en el campo internacional han sido lograr un mayor respeto de nuestros derechos para afianzar

la autodeterminación que excluya la intervención en nuestros problemas internos.

La desinformación había colocado a El Salvador y a su Gobierno en el banquillo de los acusados. Conscientes de ello, nos hemos empeñado en una labor continua de explicar nuestra distorsionada realidad nacional.

El Salvador ha sido punto focal en la atención mundial, pero desde hace algún tiempo nuestra voz se ha comenzado a oír en el concierto internacional. Pasaron aquellos días en que algún país se atrevió a decir que la subversión podría ser una fuerza política representativa.

Al inicio procuramos el acercamiento con los hermanos centroamericanos y esos propósitos se concretan en la Comunidad Democrática Centroamericana que vincula a los países comprometidos en procesos democráticos que en las reuniones del Grupo Contadora han presentado sus planteamientos en un contexto regional. Es importante en esta oportunidad dejar constancia de reconocimiento por las reiteradas muestras de solidaridad que hemos recibido de nuestros vecinos.

En la última navidad expresaba, que: "ante la crisis, ante la destrucción, ante el asesinato, el pueblo salvadoreño ha vuelto sus ojos a Dios". Y que "Consciente de que se le trata de imponer una filosofía atea, en el campo de batalla que es el alma humana, el salvadoreño se ha decidido por Dios".

A menos de tres meses de haber dicho esas palabras nos visitaba Su Santidad Juan Pablo II. De él recibimos los más valiosos estímulos para continuar en nuestra labor de Paz y de Reconciliación Nacional.

La visita de Su Santidad hizo que se proyectara al mundo la imagen verdadera del pueblo salvadoreño.

Pudo el mundo presenciar las demostraciones de júbilo de un pueblo devoto y unido en la adversidad. No hubo ninguna nota discordante y la universalidad de los salvadoreños mostró lo mejor de sus sentimientos.

En el pasado diciembre me reuni en San José de Costa Rica, con el señor presidente de los Estados Unidos de América, a quien expusimos nuestra realidad y nuestros propósitos.

Seis meses después visité en Washington al Presidente Reagan al atender su invitación. En esta ocasión, las oportunidades de presentar nuestra realidad se multiplicaron. Tuvi- mos reuniones de trabajo con el señor Presidente y sus más cercanos colaboradores y con miembros del Senado y de la Cámara de Representantes, así como conferencias de prensa. En todos esos eventos respondimos a las inquietudes del pueblo norteamericano en relación a nuestro problema y reiteramos la posición de nuestro Gobierno ante la agresión externa.

En nombre de mi país y en todo momento con la mente puesta en él, es que me presenté ante gobierno y pueblo de los Estados Unidos y ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos a expresar el mensaje de mi pueblo que ahora ha adquirido dimensión continental.

En todas partes fui recibido no sólo con cortesía y escuchado con atención sino además con respeto. Es el pueblo salvadoreño el que recibió esas manifestaciones de respeto, tratamiento que sobradamente merece y así lo trasladó a los representantes de ese pueblo reunidos en esta Asamblea.

En muchas partes encontré frases de aliento para nuestra causa. Puedo decir que el mundo conoce nuestra realidad. Puedo afirmar que se ha derrotado a la desinformación.

Fuimos a los Estados Unidos para lograr comprensión. Buscamos afianzar la cooperación que merece un socio en defensa de la democracia.

El 3 de junio que me presenté ante ustedes a ratificar mi solicitud de licencia para mi viaje les di mis seguridades de que representaría al país con dignidad. Así lo hicimos, llegando a la afirmación categórica de que se rechazaría la ayuda si a cambio se exigía una determinada posición que lastimara nuestros principios republicanos.

Cumplo con informar además a esta Augusta Representación que en el foro político más alto de América, la Organización de los Estados Americanos denuncié la agresión de que somos víctimas por los países del bloque soviético por medio de Cuba y Nicaragua.

Allí reafirmé que "no se puede discutir a un pueblo su derecho a defenderse contra la agresión externa y contra la destrucción de los escasos bienes que ha podido construir con grandes sacrificios".

#### RECONOCIMIENTO A LA FUERZA ARMADA

Y por ello también dije: "Que frente a esa situación, nuestra Fuerza Armada tiene la obligación constitucional de defender la soberanía y de rechazar en actos de legítima defensa la subversión armada que se nos ha impuesto desde afuera".

Considero una obligación expresar a esta Augusta Representación nuestro reconocimiento y gratitud a los integrantes de la Fuerza Armada que son la férrea barrera que ha salvado y protege a nuestro pueblo en sus vidas y bienes materiales. Esa Fuerza Armada, brazo de su pueblo, hace posible que estemos viviendo nuestra naciente democracia. Nuestro pueblo que conoce el sacrificio de sus soldados está obligado a significarle su reconocimiento.

No podemos olvidar que la violencia ha traído la destrucción y el sufrimiento a nuestro pueblo.

Mi gobierno esta consciente de las condiciones en las áreas afectadas por la violencia y la destrucción, especialmente la zona oriental. Es indudable que existe un contraste entre los sufrimientos en esas zonas y en el resto del país.

Hago un llamamiento al pueblo salvadoreño para expresar en toda forma su apoyo y solidaridad de hermanos a los heroicos habitantes de las zonas afectadas.

Esa violencia ha cobrado muy recientemente la vida de un apreciable miembro de esta Honorable Asamblea Constituyente a cuyos integrantes reitero nuestra más fuerte condena por esta incalificable acción.

#### SEÑORES REPRESENTANTES

Es altamente satisfactorio consignar un merecido reconocimiento a ustedes por su dedicación y esfuerzo para concluir el proyecto de Ley Fundamental, donde quedarán establecidas las garantías constitucionales para que los grandes objetivos del gobierno de unidad nacional sean una realidad permanente.

De igual modo el Poder Ejecutivo debe agradecer el apoyo de esta Augusta Representación a nuestros proyectos de ley, que en tiempos difíciles obligan a los responsables de la función administrativa del estado a dar iniciativa a ordenamientos cuyos alcances y beneficios no siempre se distinguen claramente.

Motivo personal de satisfacción es expresar a ustedes mi reconocimiento por la alta distinción al otorgarme un voto unánime de apoyo con ocasión de mi reciente viaje.

Señores representantes:

En esta hora difícil de nuestra historia, debemos atender el llamado de la Patria en peligro. Todos, absolutamente todos los salvadoreños que tenemos fe en el sistema democrático debemos entregar lo mejor de nuestro esfuerzo para asegurar el futuro de la república.

Con la ayuda del Supremo Hacedor, con profunda confianza y con fe inquebrantable en nuestro destino, tengo la seguridad de que hemos encontrado el camino y que avanzamos en nuestra marcha para dar a nuestro Pueblo la paz que todos deseamos.